

SUMILLA: SOLICITO PAGO DE  
INTERESES LEGALES

**SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA  
LOCAL DE EL COLLAO-ILAVE.**

*San Enrique Pacionina Sotoca*  
**ABOGADO**  
ICAP No 7357

RICARDO ACERO COTRADO, con DNI N° 01776971, con domicilio en real en el jirón Santa Bárbara N° 437 de esta ciudad y distrito de Ilave, provincia de El Collao y departamento de Puno y con domicilio procesal en jirón Cajamarca N° 111 de la ciudad de Ilave; a Ud. con atención expongo lo siguiente:

Que, al amparo del literal 20), del Art. 2° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. 117° de la ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, en mi condición de docente cesante del sector educación recorro a su despacho a fin de peticionar lo siguiente:

**1.- PETITORIO:**

Por medio del presente escrito, recorro a su Despacho con la finalidad de SOLICITAR a su Autoridad SE SIRVA CUMPLIR CON EL PAGO DE LOS INTERESES LEGALES GENERADOS POR EL PAGO NO OPORTUNO DE LOS DEVENGADOS POR PREPARACIÓN DE CLASE Y EVALUACIÓN RECONOCIDOS MEDIANTE RESOLUCION DIRECTORAL N° 001101-2016-DUGELEC, fecha 5 de agosto del 2016, anexo 01, en el orden 01, donde se APRUEBA Y SE ME RECONOCE LA DEUDA AUN PENDIENTE DE PAGO TOTAL POR EL MONTO DE S/. 65,113.89, ello en estricto cumplimiento del Art. 3° del Decreto Ley N° 25920 y los Artículos 1242 y 1245 del Código Civil; petición que formulo en base a los siguientes fundamentos de hecho y derecho que paso a detallar: